



***Decanato***

**AGENDA N° 01**

**REUNIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL  
DÍA MARTES 14 DE ENERO DE 2014, EN EL  
SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “A”**

**HORA DE INICIO: 07:45 a.m.**

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario).

# ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
  - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
  - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
  - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
  - ✓ Designación de Jurados
  - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
  - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
  - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta de la Reunión Ordinaria N° 27 del 01.10.13

1.2 Acta de la Reunión Ordinaria N° 28 del 08.10.13

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar en definitiva*

1.3 Acta de la Reunión Ordinaria N° 29 del 15.10.13

1.4 Acta de la Reunión Ordinaria N° 30 del 22.10.13

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar en principio sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

## II INFORME DE AUTORIDADES

### II A) DEL DECANO

2.1 Comunicación N° CU-2222/13 de fecha 25.11.13 del Consejo Universitario, informando que en sesión ordinaria celebrada en la misma fecha, **conoció y aprobó** la modificación de la Normativa del Programa Estímulo a la Docencia Universitaria (PED), "Mariano Picón Salas", de la Universidad de Los Andes, en los términos señalados y las Normas Especiales que van a regir el Otorgamiento de la Distinción "Dr. Mariano Picón Salas", las cuales se anexan.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir vía electrónica a las Unidades Académicas Primordiales)*

2.2 Comunicación N° CU-2228/13 de fecha 02.12.13 del Consejo Universitario, informando que en sesión ordinaria celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta** de los informes sobre la Constitución del jurado y sobre los **aspirantes admitidos en el Concurso de Oposición**, para cubrir dos (02) cargos a nivel de Instructor a D.E., en el área de **Morfología y diversidad Vegetal**, para el Instituto Jardín Botánico.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir copia al IJBM)*

2.3 Comunicación N° CU-2279/13 de fecha 02.12.13 del Consejo Universitario, informando que en sesión ordinaria celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta** de la Constitución del jurado e informe sobre los **aspirantes admitidos en el Concurso de Oposición**, para cubrir cinco (05) cargos a nivel de Instructor a D.E., en el área de **Análisis Real en una Variable Real**, para el Departamento de Matemáticas.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir copia al Departamento de Matemáticas)*

2.4 Comunicación N° CU-2280 de fecha 02.12.13 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta** de los informes sobre la Constitución del jurado y sobre los **aspirantes admitidos en el Concurso de Oposición**, para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor a D.E., en el área de **Fisiología Vegetal**, para el Departamento de Biología.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir copia al Departamento de Biología)*

2.5 Comunicación N° CU-2281 de fecha 02.12.13 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta** de los informes sobre la Constitución del jurado y sobre los **aspirantes admitidos y excluidos en el Concurso de Oposición**, para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor a D.E., en el área de **Química Inorgánica**, para el Departamento de Química.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir copia al Departamento de Química)*

2.6 Comunicación N° CU-2282 de fecha 02.12.13 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta** de los informes sobre la Constitución del jurado y sobre los **aspirantes admitidos en el Concurso de Oposición**, para cubrir un (01) cargo a nivel de Asistente a D.E., en el área de **Química Orgánica**, para el Departamento de Química.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir copia al Departamento de Química)*

2.7 Comunicación N° CU-2283 de fecha 02.12.13 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta** de los informes sobre la Constitución del jurado y sobre los **aspirantes admitidos en el Concurso de Oposición**, para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor a D.E., en el área de **Biología Celular**, para el Departamento de Biología.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir copia al Departamento de Biología)*

2.8 Comunicación N° CU-2295 de fecha 02.12.13 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta** de los informes sobre la Constitución del jurado y sobre los **aspirantes admitidos en el Concurso de Oposición**, para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor a D.E., en el área de **Bioquímica**, para el Departamento de Biología.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir copia al Departamento de Biología)*

2.9 Comunicación N° CU-2329/13 de fecha 02.12.13 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta** del Acta correspondiente al Concurso de Oposición, para proveer un (1) cargo a nivel de Instructor a D.E., en el área de Bioquímica, para el Departamento de Biología, en el cual resultó ganador el ciudadano **Ángel Eduardo Lobo Rojas**, C.I. V-18.125.407. La Facultad debe realizar los trámites administrativos a través de la DAP.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir copia al Departamento de Biología)*

2.10 Comunicación N° CU-2330/13 de fecha 02.12.13 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, **conoció y quedó en cuenta** del Acta correspondiente al Concurso de Oposición, para proveer un (1) cargo a nivel de Instructor a D.E., en el área de Fisiología Vegetal, para el Departamento de Biología, en el cual resultó ganadora la ciudadana **Erika Lorena Blanco Carrero**, C.I. V-16.611.828. La Facultad debe realizar los trámites administrativos a través de la DAP.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir copia al Departamento de Biología)*

2.11 Circular N° CU-2331/13 de fecha 02.12.13 del Consejo Universitario, dirigida a Consejos de Facultad, Oficinas de Registro Estudiantil de las Facultades, Dirección de Personal, OCRE, DAES y Servicio Jurídico de la Universidad, mediante la cual informa que en sesión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció moción de urgencia relacionada con la comunicación SJ N° 902.13, de fecha 29.11.13, suscrita por la Abogada Inés Lárez Marín, Coordinadora General del Servicio Jurídico de la Universidad, cuya copia se anexa, en la que da respuesta a la Resolución N° CU-2205/13, de fecha 25.11.13, donde se solicita informe en relación a la comunicación N° DAES-CPREU2013, de fecha 13.11.13, emitida por el Dr. Marcos Pino, Director de Asuntos Estudiantiles (DAES), quien remite listado de bachilleres que tienen los beneficios contractuales y que aún viven en la Residencia Masculina "Pedro Rincón Gutiérrez". En tal sentido, notifican que ese Máximo Organismo aprobó el informe y acordó remitir copia del mismo a las instancias correspondientes.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir copia a ORE)*

2.12 Circular N° 2332/13 de fecha 02.12.13 del Consejo Universitario, dirigida a los Decanos de Facultades, informando que en sesión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció moción de

urgencia relacionada con la comunicación s/n, de fecha 29.11.2013, suscrita por el Dr. Marcos Pino, Director de Asuntos Estudiantiles (DAES), en la que manifiesta que el cupo que tienen de preparadores en la Universidad es de 600, cada administración de las facultades conoce el número de cupos que le corresponde y su ubicación en las diferentes cátedras; la coordinación de nóminas de preparadores que está en DAES ha manifestado con preocupación a cada facultad, la necesidad que esos cupos sean cubiertos en su totalidad, lo cual no han logrado en el año. En tal sentido, esa Dirección quiere hacer un llamado a los Decanos para que los cupos sean cubiertos en su totalidad, o aquellos que no sean utilizados sean reasignados en las cátedras que lo soliciten. En tal sentido, el Consejo Universitario acordó remitir a las Facultades, para su conocimiento y consideración.

**PROPOSICIÓN:**

2.13 Circular N° CU-2341/13 de fecha 02.12.13 del consejo Universitario, dirigida a los Consejos de Facultades, Núcleos y Extensión, Oficinas de Registros Estudiantiles (ORE) y OCGRE, informando que en sesión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció el punto relacionado con la solicitud del Profesor Mario Bonucci Rossini, Rector de la Universidad, sobre la aclaratoria del "Reglamento para otorgar Distinciones Summa Cum Laude, Magna Cum Laude y Cum Laude", de la Universidad de Los Andes. En tal sentido, el Consejo Universitario realiza la siguiente aclaratoria: el "Reglamento para otorgar Distinciones Summa Cum Laude, Magna Cum Laude y Cum Laude", de la Universidad de Los Andes, es aplicable a los Técnicos Superior Universitarios (TSU), y en caso de invocar la entrega con retroactividad, incluye sólo la entrega del diploma.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

2.14 Comunicación D/311/2013 del Prof. Félix Andueza, Director de OCRE, mediante la cual envía adjunto a la presente, información emitida por el Departamento de Computación-OCRE, relacionada a la **Actualización del Sistema de Constancia de Estudio**, la cual se explica por sí sola.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir copia a las Unidades Académicas)*

2.15 Comunicación DECA/CIENCIAS de fecha 13.12.13 emitida por el Decano de esta Facultad, mediante la cual otorga Aval Institucional a la Bachiller **Adriana Carolina Vásquez Ramírez**, C.I. V-20.594.904, estudiante de pregrado en la Carrera de Física, para asistir a la Escuela "Look and Listen: Electromagnetic and Gravitational Wave Signals from Compact Objects", evento a celebrarse en Playa del Carmen, Quintana Roo (México), entre los días 13.01.2014 al 23.01.2014.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano otorgó el aval institucional a los fines de que la Br. Vásquez realizara a tiempo el trámite ante las instancias correspondientes)*

**II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO**

2.16 Comunicación DA-052 de fecha 05.12.13 solicitando el Nombramiento como Preparador, entre el 16.01 y el 31.12.2014, con seis (06) horas de dedicación, con remuneración de Seiscientos Catorce Bolívares con 00/100 (Bs. 614,00), en el área de **Programación y Diseño Algorítmico**, para los Bachilleres que se detallan a continuación:

<b>El Halabi Al Halabi, Mudafar</b>	C.I. V-23.497.463
<b>Biscardi Méndez, Marielena</b>	C.I. V-19.144.828
<b>Rodríguez Montes, Cristhian</b>	C.I. V-18.309.204
<b>Londoño Rodríguez, Anastacia</b>	C.I. V-23.723.729

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante DAES)*

**II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

**II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM.**

## II E) DE COMISIONES

2.17 Comunicación CD-046-13 de fecha 02.12.13 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A-2014** del Bachiller **Ruiz Torres José Alejandro**, C.I. V-25.159.578, estudiante de la Carrera de Física. Una vez considerada la misma, acordaron sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud del Br. Ruiz para el período lectivo A-2014, según oficio de OCRE/D/062/2000 de fecha 15 de febrero 2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil. Se anexa constancias médicas, debido a que el Bachiller presenta problemas de salud.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar tal como los sugiere la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y al Br. Ruiz).*

2.18 Comunicación CD-048-13 de fecha 02.12.13 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo B-2014** del Bachiller **Dugarte Pérez Kevin Armando**, C.I. V-22.929.470, estudiante de la Carrera de Biología. Una vez considerada la misma, acordaron sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud del Br. Dugarte para el período lectivo B-2014, según oficio de OCRE/D/062/2000 de fecha 15 de febrero 2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar tal como los sugiere la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y al Br. Dugarte).*

## IV AGENDA "A"

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-172 de fecha 09.12.13 mediante la cual solicita el trámite ante los organismos respectivos, el Nombramiento como Profesora ordinaria, a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva a la M.Sc. **Masyelly Damarys Rojas Parra**, C.I. V-14.805.376, quien resultó ganadora del Concurso de Oposición para cubrir un (1) cargo en el Área de Biología Celular. El presente nombramiento es a partir del 15 de enero de 2014. Este cargo corresponde al que renunció la Lic. Nathaly del Valle González Quiñonez, C.I. V-19.145.165, como profesora contratada.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.2 Comunicación CDDB-460 de fecha 03.12.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Análisis biogeográfico y filogenético de poblaciones de serpientes *Bothrops* de la Región del Sur del Lago de Maracaibo", a ser presentado por el Br. **Reinoza Dugarte Yon Efraín**, C.I. V-17.130.031, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

**Jaime Péfaur** (Tutor)

**Jesús Molinari**

**Leida Valero**

**Antonio De Ascencao** (Suplente)

Asimismo, informan que el Profesor Sergio Antonio Castro Morales de la Universidad Santiago de Chile, ha sido designado Cotutor del Trabajo Especial de Grado del Br. Reinoza.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.3 Comunicación CDDB-461 de fecha 03.12.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Efecto agudo y crónico de la morfina sobre los niveles de agmatina, glutamato y GABA en el pálido ventral de ratas", a ser presentado por la Br. **Ruiz Vásquez Elismar Yoleidy**, C.I. V-20.867.598, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Pedro Rada (Tutor- Facultad de Medicina)  
Rosa De Jesús de Durán (Tutora Académica)  
Luis Hernández  
Sylenne Moreno  
Amaranta Gómez (Suplente)

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.4 Solicitud de permiso remunerado de la Profesora **Maritza Alarcón**, C.I. V-8.037.484, Asociada a D.E, por once (11) días del 05 al 15/Diciembre/2013, a los fines de viajar a la ciudad de Caracas para atender asuntos personales relacionados con su salud. La Profesora Alarcón se encuentra de Beca actualmente.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

## DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.5 Comunicación DF-234/2013 de fecha 04.12.13 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 30 de fecha 04/12/13, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 03/12/13 del Profesor Arturo Birbal, en la cual solicita el cambio de jurado para el Trabajo Especial de Grado del Bachiller **Eduardo Enrique Muñoz Monterroza**, C.I. E-81.154.386, debido a los inconvenientes mencionados en dicha comunicación. En tal sentido, ese Cuerpo **acordó aprobar** el cambio de jurado y proponer en su lugar a los siguientes Profesores:

**Arturo Birbal** (Tutor)  
**José Álvarez Torres**  
**Luis Hernández** (Facultad de Medicina)  
**Edgar Guzmán**

Asimismo, informan que el Prof. **Miguel Quintero** es Co-tutor del mismo. Cabe resaltar que el nombre del Trabajo Especial de Grado del mencionado bachiller es: **"Producción de Entropía en Dielectroforesis"**.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el cambio del Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.6 Comunicación DF-235/2013 de fecha 04.12.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será "Estudio Electrofisiológico y de Comportamiento de los Triatomos *Rhodnius Prolixus* y *Triatoma Maculata* a través de Electroantogramas (EAG) Eletroretinogramas (ERG) y Ensayos de Olfatómetro", a ser presentado por el Bachiller. **Héctor Luis Salas Morales**, C.I. V-18.797.836, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

**Fernando Otálora** (Tutor -IVIC)  
**Misael Rosales**  
**Elis Aldana** (Departamento de Biología)  
**Ingrid Inciarte** (Suplente - IVIC)

Asimismo, informan que el Prof. **Marcos Rodríguez** es Cotutor del referido Trabajo Especial de Grado Aprobado en el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 13 del 29.05.13.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

## DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.7 Comunicación DM/192.13 de fecha 28.11.13 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 20 celebrada el 27.11.13, cumplen con proponer a los profesores que se mencionan más adelante, quienes asesorarán al Bachiller **Wiston Pacheco** en la ejecución de su **Requisito Especial de Grado** en la modalidad de Pasantía, titulado "Evaluación de bibliotecas y aplicaciones paralelas numéricas", a realizar en el CECALCULA, como requisito para optar al título de Licenciado en Matemáticas:

**Glauco López** (Tutor Interno)  
**Gilberto Díaz** (Tutor Externo- CECALCULA)

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.8 Comunicación DM/193.13 de fecha 28.11.13 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 20 celebrada el 27.11.13, cumplen con solicitar el disfrute de **Año Sabático** del Profesor **Jesús Ramón Guillén Ruiz**, C.I. V-12.797.606, Agregado a D.E., para el período comprendido entre el 01/Marzo/2014 al 28/Febrero/2015. Para tal fin, se anexa proyecto de actividades a cumplir en dicho beneficio académico, avalado respectivamente por el Grupo de Análisis Funcional al cual está adscrito el Prof. Guillén. Asimismo, notifican que la carga docente del Prof. Guillén Ruiz, será asumida por esa Unidad Académica.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.9 Comunicación DQJ/414.13 de fecha 03.12.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "**Obtención de hidrogeles basados en caseína y genipina**", a ser presentado por la Br **Alix Yoselyn Bastidas Angel**, C.I. V-20.014.572, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química, quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

**Prof. Cristóbal Lárez** (Tutor)  
**Prof. Juan Manuel Amaro**  
**Prof. Belkis Ramíres**  
**Prof. José Andrés Abad** (Suplente)  
**Prof. Miguel Delgado** (Suplente)

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 31 del día 03.10.13, conoció y aprobó el referido jurado.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.10 Comunicación DQJ/415.13 de fecha 03.12.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "**Síntesis y estructura supramolecular del Ftalato de 4-aminopiridina**", a ser presentado por el Br. **Yojan Márquez Contreras**, C.I. V-18.856.842, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química, quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

**Prof. Gerzon Delgado** (Tutor)  
**Prof. Asiloé Mora** (Cotutora)  
**Prof. Luis Rincón**  
**Prof. Pedro Navarro**  
**Prof. Daniel Morales** (Suplente)  
**Prof. Reynaldo Ortíz** (Suplente)



El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 31 del día 03.10.13, conoció y aprobó el referido jurado.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.11 Comunicación DQJ/416.13 de fecha 03.12.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "**Determinación del contenido de hierro en ácido sulfúrico producido del complejo petroquímico Morón**", a ser presentado por la Br. **Mariana Sofía Piña Martínez**, C.I. V-20.789.916, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química, quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

Prof. Carlos Ayala	(Tutor)
Ing. Javier Antonio Seco Pérez	(Tutor Externo-PEQUIVEN Morón Edo. Carabobo)
Prof. Freddy Ampueda	
Prof. Fernando Bellandi	
Prof. Xiomara Romero de Navarro	(Suplente)
Prof. Ricardo R. Contreras	(Suplente)

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 31 del día 03.10.13, conoció y aprobó el referido jurado.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.12 Comunicación DQJ/417.13 de fecha 03.12.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "**Estudio de la Actividad electrocatalítica del ion Ni<sup>2+</sup> y de la meso-tetra(pulfofenil) porfirina de Níquel (II)**", a ser presentado por el Br. **Manuel Gerardo Pulido Angulo**, C.I. V-17.455.768, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química, quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

Prof. Yris Martínez	(Tutora)
Prof. Ricardo Hernández	(Cotutor)
Prof. Pablo E. Carrero	
Prof. Marvelis Ramírez	
Prof. Maribel Valero	(Suplente)
Prof. Hugo Martínez	(Suplente)

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 31 del día 03.10.13, conoció y aprobó el referido jurado.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.13 Comunicación DQJ/418.13 de fecha 03.12.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "**Síntesis y caracterización de adsorbentes tipo carbones activos para eliminar hidrocarburos en corrientes de aire comprimido**", a ser presentado por la Br. **Karina Solange Marín Astorga**, C.I. E-82.055.699, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química, quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

Prof. Claudio Lugo	(Tutor)
Prof. Floralba López	
Prof. Alberto Oliveros	
Prof. Rafael Almeida	(Suplente)
Prof. Fidel Muñoz	(Suplente)

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 31 del día 03.10.13, conoció y aprobó el referido jurado.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.14 Comunicación DQJ/419.13 de fecha 03.12.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "**Síntesis y caracterización estructural de cristal multi-componente ácido ciclohexil succínico 2-aminopiridina**", a ser presentado por el Br. **Henry Alexander Ramírez Rujano**, C.I. V-16.317.846 como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química, quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

<b>Prof. Gerzon Delgado</b>	(Tutor)
<b>Prof. Asiloé Mora</b>	(Cotutora)
<b>Prof. Rafael Almeida</b>	
<b>Prof. José Andrés Abad</b>	
<b>Prof. Floralba López</b>	(Suplente)
<b>Prof. Sonia Koteich</b>	(Suplente)

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 31 del día 03.10.13, conoció y aprobó el referido jurado.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.15 Comunicación DQJ/420.13 de fecha 03.12.13 remitiendo el informe de las actividades realizadas por el Prof. **Gerzon E. Delgado A.**, C.I. V-5.676.352, Titular a D.E., durante su participación como invitado a la Jornada Nacional de Física de la Materia Condensada, realizada en la ciudad de Caracas del 22 al 28 de noviembre de 2013, donde presentó su conferencia titulada: "Estudios Estructurales en Materiales Semiconductores", actividades a las que asistió con permiso remunerado. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 31 celebrada el día 03.12.13, conoció y quedó en cuenta del presente informe.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.16 Comunicación DQJ/421.13 de fecha 03.12.13 remitiendo el informe de las actividades realizadas por el Prof. **Fidel Muñoz Pinto**, C.I. V-7.198.561, Asociado a D.E., durante su participación en las Expocarreras Zona Sur del Lago en Tucaní y El Vigía, evento organizado por la UDI-OFAE-ULA, durante los días 14 y 15 de noviembre de 2013. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 31 celebrada el día 03.12.13, conoció y quedó en cuenta del presente informe.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.17 Comunicación DQJ/422.13 de fecha 03.12.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 31 celebrada en la misma fecha, **conoció y aprobó el Informe Final de Actividades y Relación de Gastos, de ingresos y egresos** de la "XIV Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Química", bajo la coordinación del Prof. Bernardo Fontal, las cuales se llevaron a cabo en las instalaciones de la Facultad de Ciencias, desde el 10 al 14/11/2013. Asimismo, ese Cuerpo aprobó otorgarle el Aval Institucional para la realización de la "XV Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Química", a realizarse del 09 al 13 de noviembre del año 2014.

**PROPOSICIÓN:**

4.18 Comunicación DQJ/423.13 de fecha 10.12.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del CU adscrita al Consejo de Medicina Laboral PAMELA del CAMIULA, presentada por el Prof. **Hugo Martínez**, C.I. V-4.013.589 Asociado a D.E, donde se le prescribe **Reposo Médico Domiciliario**, por un lapso de cinco (05) días contados a partir del 02/Diciembre/2013.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.19 Comunicación DQJ/424.13 de fecha 03.12.13 informando que de acuerdo a lo aprobado por el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 31 celebrada en la misma fecha, acordaron otorgarle el **Paralelo** solicitado por la Bachiller **Victoria Romero**, C.I. V-19.752.145, para el Semestre B-2013, los cuales han sido aprobados por ese Cuerpo y por la Coordinación Docente del Departamento. El paralelo solicitado es de la asignatura Laboratorio de Química Inorgánica con la asignatura Análisis Instrumental. Al respecto, solicitan la autorización de este Consejo de Facultad para que la Br. pueda cursar ambas materias, tomando en cuenta que hasta el momento ha completado seis prácticas en el Laboratorio (de un total de nueve).

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.20 Solicitud de permiso remunerado de la Profesora **Graciela Díaz de Delgado.**, C.I. V-5.504.256, Titular a D.E, por once (11) días del 17 al 27/Enero/2014, a los fines de asistir a las actividades de apertura del Año Internacional de la Cristalografía (International Year of Crystallography-2014), a realizarse en la sede de la UNESCO en París (Francia). Su carga docente será cubierta por la Profesora Belkis Ramírez y el Prof. José Miguel Delgado quien dicta conjuntamente la Electiva.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

## INSTITUTO JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.21 Comunicación IJBM/85/13 de fecha 29.11.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, el informe de las actividades realizadas por la Profesora **Francisca Ely Bali**, C.I. V-23.212.236, Agregado a D.E., durante su asistencia como jurado en la defensa de tesis en el Instituto Botánica Experimental en la Universidad Central de Venezuela, durante los días del 28 al 31 de octubre 2013. El Consejo Técnico del Instituto, en su reunión extraordinaria N° 7 celebrada el día 29.11.13, conoció y quedó en cuenta del presente informe.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.22 Comunicación IJBM/92/2013 de fecha 02.12.13 solicitando el **Nombramiento** de la Lic. **Janellis Mariannis Laborda Agüin**, C.I. V-17.377.729, en la categoría de **Instructor a D.E.**, a partir del **15 de Enero de 2014**, quien resultó ganadora en el **Concurso de Oposición** para uno de los cargos en el área de **Morfología y Diversidad Vegetal**, tal como se desprende del Acta correspondiente a los resultados del referido concurso, el cual se llevó a cabo entre los días 18 al 21 de noviembre del 2013.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.23 Comunicación IJBM/93/2013 de fecha 02.12.13 solicitando el **Nombramiento** de la Lic. **Yeni Celeste Barrios Orozco**, C.I. V-17.006.455, en la categoría de **Instructor a D.E.**, a partir del **15 de Enero de 2014**, quien resultó ganadora en el **Concurso de Oposición** para uno de los cargos en el área de **Morfología y Diversidad Vegetal**, tal como se desprende del Acta correspondiente a los resultados del referido concurso, el cual se llevó a cabo entre los días 18 al 21 de noviembre del 2013.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.24 Solicitud de permiso remunerado de la Profesora **Yelitza León.**, C.I. V-8.033.845999, Titular a D.E, por tres (03) días del 10 al 12/Diciembre/2013, a los fines de viajar a la ciudad de Caracas a la firma del Proyecto del PENUD. La Prof. León manifiesta que para los días del permiso no tiene responsabilidad docente.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.25 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Juan Carlos Gaviria.**, C.I. V-5.202.999, Titular a D.E, por tres (03) días del 11 al 13/12/2013, a los fines de salir a prácticas de campo en el Estado Amazonas y realizar actividades de investigación del Proyecto PEII 2012-926: "Rescate de los saberes ancestrales en botánica; y aplicada a la medicina ancestral de los piaroa de la comunidad de Isla Ratón".

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

## SOLICITUDES VARIAS

4.26 Comunicación s/n de fecha 06.12.13 suscrita por la Profesora **Rosa De Jesús de Durán**, C.I. V-8.000.803, mediante la cual solicita el trámite respectivo ante las instancias correspondientes, su inclusión en el beneficio contemplado en el literal "d" del artículo 259 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA), y que se refiere al pago anual de un bono equivalente a un mes de sueldo como contribución para el pago del Impuesto sobre la Renta.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

## V MATERIA DIFERIDA

## VI AGENDA "B"

## MATERIA DE DISCUSIÓN

## VII AGENDA "C"

## DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

**PROPOSICIÓN:**

7.2 Política de asignación de cargos docentes

**PROPOSICIÓN:**

NV/Sonia  
14.01.13